

# El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.  
No se devuelven los originales.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.  
Y en la imprenta donde este se imprime.  
Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.

Martes 21 de Junio de 1910

NÚM. 183.

## Confesión y arrepentimiento

Por primera vez ha tenido que reconocer el señor Canalejas que no es lo mismo gobernar á España desde la oposición que desde el poder; ya lo empezó á sentir cuando tuvo que declarar que para realizar su programa mínimo necesitaria cinco años de mando; ya lo dejó traslucir cuando amargamente confesaba á un corresponsal extranjero que si no realizaba su programa lo «prepararía» al menos ya lo declaraba cuando viendo la soledad en que le dejaban las izquierdas, las que un día explotaron su talento y su prestigio en aras de una oposición ciega y sistemática al Gobierno del Sr. Maura, expresó su confianza en la masa neutra... Pero estas confesiones, vertidas aquí y acuyá, no han tenido la solemnidad, la importancia de las hechas ante las mayorías; estas han sido como un arrepentimiento de las pasadas culpas, como consejo que el Canalejas gobernante, ha hecho al Canalejas radical sin medida, revolucionario sin tasa.

«Servicio obligatorio no teniendo cuarteles; instrucción obligatoria y no tenemos escuelas; ansias de tener personalidad en el mundo, y no tenemos ni ejército, ni armada, ni defensa nacional». Si, Sr. Canalejas, esa es la verdad dicha á medias nada más, y todo lo que sea «prontos y radicales remedios» sin reconocer tales verdades, son virutas... ¡Acuérdese de ello pa-

ra no prometer otra vez cosas imposibles!

«Tendremos necesidad de una apelación vigorosa al crédito nacional; tendremos necesidad de una reforma tributaria.» Muy bien nos parece, pero el Sr. Canalejas no debe olvidar que ello supone conciencia de grandes deberes en todas las clases sociales, fiel cumplimiento de la ley en los organismos del Estado, investigación detenida, reflexión, estudio... y todas estas condiciones, no se hallan en España y sería cosa de pensar antes en ir preparándolas.

Pero donde el Sr. Canalejas

ha estado muy explícito ha sido en dos declaraciones soberbias, maestras, propias de su genial «ingenuidad».

«Para ello, (habla de la manera de poder vivir el Gobierno) hace falta aquella disciplina moral que subyugue los antojos individuales, los enconos mismos, las pasiones personales y aun quizás las diferenciaciones de «matiz» y «gradación:» muy bien dicho, Sr. Canalejas ¿pero no hubiera estado mejor en los labios del Sr. Moret? ¡Cuanto no más valdria el partido liberal y cuan más fructifera hubiera sido su labor en pro del país y del ré-

gimen si estos consejos que el señor Canalejas dá, los hubiese tomado años há!

Su otra declaración ha sido la siguiente «quien quiera nuestra grandeza ha de pensar también en la atribución de «grandes recursos» del Erario á los presupuestos de Guerra y Marina, y á la «defensa» nacional... ¿Que lástima estas declaraciones no las hubiese hecho el Presidente del Consejo, cuando en odiseo mitinesca, hacia del empréstito del Sr. Maura para nuestra reconstrucción naval, no ya solamente un escarnio, sino hasta un argumento de torpeza en la mi-

40

FOLLETIN DE

elogio que merece, al distinguido Ingeniero jefe de estos trabajos don Luis Marín, que tomó posesión de su difícil cargo a los pocos días de entrar en el poder el partido conservador, y que con una inteligencia y perseverancia por todos reconocida y admirablemente secundada por los no menos notables Ingenieros y demás personal técnico á sus ordenes, ha realizado una meritisima labor, de tan beneficiosos resultados como todos podemos apreciar.

En el año de 1907, se construye el puente de cemento armado sobre el Reguerón para habilitar el camino llamado de Enmedio, ó sea el de Murcia á la Fuensanta.

EL ECO DE ORIHUELA 37

En 16 de Noviembre del mismo año, se autoriza al Ayuntamiento de Lorca para que pueda cobrar por reparto el impuesto de consumos.

En 26 de Noviembre de dicho año, resuelve el Tribunal gubernativo del expresado Ministerio, el recurso interpuesto por los dueños de carruajes de alquiler que hacen el servicio á la estación del ferrocarril declarando que no están obligados á pagar el enorme impuesto de transporte que se les exigía.

Todo esto y multitud de consultas favorablemente evacuadas por el Ministerio de Hacienda para subastar

fero el contenido de la Constitución? Para contestar á estas dos preguntas bien merece el trabajo de dos articulillos más pues no otra cosa permite la extensión de este periódico.

*Manuel Lucas Ibañez.*

## DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

Excmo Sr. D. Antonio Maura

*en la reunión de las minorías conservadoras celebrada el 15 de Junio de 1910.*

(Conclusión)

**Línea de conducta.—Hoy como ayer.—Política electoral del Gobierno.**

Por eso nosotros nunca confundimos, ni confundiremos en estas Cortes, aquella pugna que tiene á que no exista un Gobierno adversario, á no dejar gobernar cuando á los otros les toca gobernar, y la discusión, y la contraposición, y la crítica, y aquella resistencia que es racional y para la que están estatuidas las Cortes, de aquellas cosas que en la conducta, en los proyectos, en las proclamaciones de doctrina, lastiman nuestras convicciones, y nos parecen equivocadas. Y porque nosotros no podemos olvidar esto nunca, ni aun en aquel doloroso paréntesis que en

Octubre abrió el error incomprendible de los liberales monárquicos, ni aun entonces cuando nos era ilícito consentir que quedara establecido un precedente destructor del régimen, con el cual era imposible que nadie gobernara; ni aun entonces faltó á aquel Gobierno nuestra resolución, nuestra oferta concreta, constante, de votarle los Presupuestos, y votarle cuantas leyes necesitase para los intereses públicos. Si esa disposición de aquellas mayorías no fué aprovechada, la responsabilidad es de quien tantas otras responsabilidades aceptara, no liquidadas todavía, ni en posible liquidación. (Aplausos.)

Hartas cosas quedan, señores hartas ocasiones en las cuales combatir. Por de pronto, la Nación entera ha presenciado los siete meses de preparación electoral, y ha presenciado los procedimientos de la elección misma. Yo no creo que excusas ingeniosas lleguen nunca á atenuar la inmensa responsabilidad del retroceso que á mi entender, se ha operado en España en estos siete meses para todo lo que es obra democrática, para todo lo que es cultura para todo lo que es ciudadanía, para todo lo que es dignidad del derecho. Pero tampoco es discreto que nosotros, al fin y al cabo parte en la contienda lo calificamos,

y hemos acordado una cosa más sencilla, que es publicar pronto la estadística detallada de estas elecciones, con su preparación, y adelantaremos un extracto si es menester, que probablemente lo será, como se publicó la estadística de las elecciones en que se implantó la nueva ley electoral; y entonces dentro de sus casillas, ordenados, encochetados y quietos hablarán los números su lengua circunspecta y formidable. Allí estarán y cuando volvamos á oír exaltaciones de principios y frenéticas proclamaciones del sufragio y de los derechos, podremos excusarnos la descortés carcajada, porque la carcajada saldrá de las estadísticas. (Muy bien.—Aplausos.)

**La política anticlerical.—Revelación interesante.—La voz del deber.**

El Gobierno ha tenido á bien en dos Reales órdenes recientes, marcar un derrotero; acabamos de oír de los augustos labios de S. M. desenvolvimientos del curso de esa navegación emprendida con las dos Reales órdenes. Yo de esto tengo que decir muy pocas cosas; pero me importa decir una, y es que en los comienzos del Gobierno de 1907 yo requerí á los jefes de la oposición monárquica para que juntos todos resolviéramos ese problema y para que intervinieran ellos y nosotros en las ne-

gociaciones y en las resoluciones. Hubo tiempo para la reflexión, y quedó declinado la invitación; yo no dudo que reflexionaran suficientemente la negativa. Y llegamos á la hora de las experiencias; hora en la cual nosotros no hemos querido, ni queremos, perturbar al Gobierno en negociaciones que él seguramente está siguiendo, y que son notorias, cuya existencia no es un misterio.

Nosotros tenemos definido sobre este punto todo nuestro sentir; nosotros, con nuestra reserva, no nos prestamos á ningún equivoco; nosotros damos á este asunto toda la importancia que tiene en sí mismo, y todavía le atribuimos otra importancia mayor, por las perturbaciones que él puede causar en aquel desenvolvimiento ordenado de la vida nacional que España necesita para su convalecencia. Nosotros esperamos el resultado de la negociación, esperamos los actos ulteriores del Gobierno, y cuando se discutan los que haya realizado, ratificaremos nuestros convencimientos; pero nosotros no somos de aquellos que cuando les toca no gobernar impiden que los demás gobiernen. (Muy bien.)

En este asunto, como en todos, las minorías conservadoras seguirán teniendo, porque nunca hicieron otra cosa, la única inspiración del deber, la inspiración del deber con la Patria, que es una inspiración austera, desabrida á veces, pero que tiene la ventaja de que, si no se alienta con las exaltaciones pasionales, tampoco sufre las intermitencias del desmayo, porque el deber es la única fuerza moral que tiene la virtud de reponer las energías que consume. (Muy bien)

### Defensa monárquica

Y cumpliremos nuestro deber, representaremos con la fidelidad que acertemos los grandes intereses morales que al partido conservador toca defender en la intervención que tiene en la función legislativa y en la fiscalizadora: defenderemos, pues, como podamos, con toda energía y sin desmayo, esos intereses; y puesto que los que los combaten y los amenazan clamorosa y declaradamente ven en ellos, tan bien como nosotros, que es cifra,

no, mientras se aprobaba un nuevo presupuesto. Con ese giro pudieron reanudarse los trabajos.

En 14 del mismo mes, ó sea á los siete días de pedirlo, fué aprobado en Consejo de Ministros el presupuesto adicional del referido Pantano de Alfonso XIII, que importa más de 500.000 pesetas.

En 12 de Mayo de 1908, se consigue un crédito de 65.000 pesetas para continuar las obras de ese mismo Pantano, que tenía agotada la consignación de todo el año, por el gran impulso dado á los trabajos.

En 12 de Mayo de 1908, se consigue un crédito de 65.000 pesetas para continuar las obras de ese mismo Pantano, que tenía agotada la consignación de todo el año, por el gran impulso dado á los trabajos.

En 14 de Agosto del citado año, se consigue que giren 45.000 pesetas para las obras del Pantano de Talave y 6.000 pesetas para el de Alfonso XIII. Así lo dice el señor Cierva á los Diputados por Murcia que se lo pidieron, anunciándoles además, que transferirían al de Alfonso XIII otro crédito de 30.000 pesetas.

La anunciada transferencia, se hace en 1.º de Septiembre siguiente.

En 30 del mismo mes, se aprueba el presupuesto de gastos para los es-

compendio y clave de todos la Monarquía, no disputaremos al Gobierno el puesto de honor que en la primera fila le corresponde en ese combate; pero no necesitamos ponernos de acuerdo para alentarnos para que sea seguro que en ese combate el Gobierno siempre nos tendrá a su lado, en las Cortes y fuera de las Cortes.» (Grandes aplausos.)

## A correo vuelto

El editorial que ayer publicó «El Diario», obra sin duda de meditado estudio, trajo el título equivocado, pues debió llamarse «Embrollando el asunto.»

Si, lector; en una cuestión tan clara como la luz del sol, en un asunto sobre el que ya ha juzgado la opinión, achacando a los autores de ciertas campañas la finalidad adecuada, mete baza «El Diario», y bien por presiones, bien por lo que sea, arma un lío, del que nadie puede sacar nada en claro.

Nosotros, que ya dijimos aguardábamos los artículos del colega, hoy, siguiendo nuestra norma, contestaremos al editorial mencionado.

Nos habla de las cuentas de 1908 y de un expediente.

Pero señor «Diario» ¿qué tienen de común ambos extremos?

Las cuentas de 1908, sobre las que se dirigía la moción del señor Coig, es una cosa y el expediente de que nos habla el colega, otra.

Sobre aquéllas, ya dijimos, y hoy volvemos a insistir en ello, no es el Sr Coig el más llamado a hablar, por cuanto, si existen esas ilegalidades que parece quiere hacer creer existen, él es el responsable de ellas.

Además, sobre esas cuentas, nadie ha tenido interés en que no se hable, y si no se presentaron a su debido tiempo a la corporación municipal, si el alcalde de entonces no accedía a la petición que para ello le hacían los concejales, fué porque el contador que actuó en aquel año, fué trasladado a Alicante y las obligaciones de su nuevo cargo, le impidieron dedicarse asiduamente a la terminación de dichas cuentas.

Esto lo sabe el Sr. Coig y sus compañeros de concejo ¿a qué pues hablar de ello?

Tendremos razón al decir, que por satisfacer una pasión que ya inspira lástima.

Ahora bien, el expediente de que nos habla «El Diario» tuvo su origen en una hoja que publicó el actual alcalde y que ya quedó suficientemente contestada en estas columnas.

Las imaginarias ilegalidades de que en ella se hacían mención, se refieren al año de 1909.

Se vé bien claro que ambos extremos, que el colega cree son una misma cosa, son completamente distintos.

Antes de escribir «El Diario» su número de ayer ha debido repasar las cuentas de 1908, puesto que facilidades tiene para ello y lanzar acusaciones concretas.

Pero hacer lo que hace, dar al señor Coig una de miel y otra de hiel, hacer equilibrios, embrollar el asunto en una palabra, no es propio de un periódico que se titula eco de la opinión.

Por lo demás, nosotros nunca hemos mostrado ese empeño, en que no se discutan ni se hable de esas cuentas.

Tanto es esto así, que puede «El Diario» ir concretando acusaciones sobre ellas y nosotros las desvaneceremos.

Nuestros amigos, no tienen el prurito de decir que lo han hecho muy bien, pero si dicen muy alto, y eso lo proclama el pueblo de Orihuela, que no han malversado un solo céntimo de los intereses del municipio.

Y a quien le convenga decir lo contrario, con valentía que acuse

## HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» demuestra que el partido conservador sigue las huellas que le marcó el Sr. Cánovas del Castillo.

«La Correspondencia de España» publica en su editorial un artículo de la Infanta Paz de Borbón.

«El Universo» publica en su fondo la protesta de la Junta central de Acción Católica contra la política anticlerical del Gobierno.

«El Mundo» publica un artículo de Claudio Frollo sobre el Ministro de Instrucción pública, Julio Burell.

«El Correo Español» demuestra que las quejas de los católicos contra el Gobierno son fundadas.

«Diario Universal» dedica su editorial a reseñar los orígenes que provocan los movimientos de cotización que se observan en el Interior que baja y los francos que suben.

«La Correspondencia militar» inserta en su fondo la información sobre el viaje de la Infanta Isabel.

«La Mañana» después de explicar su origen y lo que es en la actualidad se declara partidario de no consentir la dictadura (?) de la Santa Sede.

## INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

### LAS CORTES

—Senado—

—Sesión del día 21—

Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión a las 3-50; en el banco azul el Ministro de Fomento.

El dictamen sobre las actas de Pontevedra y Granada lo impugna el Sr. Rodriguez Samperdro.

En nombre de la comisión la contesta el Sr. Groizard.

Se aprueba el dictamen.

Habiendose terminado el examen de las actas de primera y segunda categoría se acuerda que en la sesión de hoy se constituya el Senado.

Se levanta la sesión.

Congreso

—Sesión del día 21—

Preside el Conde de Romanones; en el banco azul el Ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueban los dictámenes del Supremo respecto a las actas de Vendrell, Sevilla, Gaucin, Santander, Infesto y Montalban.

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de Granada.

Interviene el Sr. Sol y Ortega que pronuncia un discurso de tonos violentos contra el Gobierno.

Dice que el Tribunal Supremo carece de infalibilidad.

En votación nominal se aprueba el dictamen.

Sin debate se aprueban las actas de Loja y Aviles y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

## DESDE BENFERRI

¡Que buenos amigos tiene Benito!

Notodo han de ser censuras para el adversario político, hay veces, que se le ha de hacer justicia, porque de otra manera, daríamos a entender, que dentro de la honrosa y noble profesión del periodismo, solo se encierran, venganzas, apasionamientos, y otras cosas por el estilo, y esto es lo que nosotros precisamente hoy, vamos a desvanecer ante nuestros amables lectores, para que vean, que juzgamos todos los hechos— aun apesar de proceder

estos de campo opuesto,— con la mayor imparcialidad y rectitud.

Diez y ocho años hemos combatido en política a Jerónimo Mira Guillén los mismos que ha estado desempeñando el cargo de secretario de este Ayuntamiento, desde el año 1907 en que vino al poder el partido conservador hasta la fecha, ha sido una verdadera lucha la que hemos sostenido en contra de este ex-secretario por medio de la prensa, desde la que le hemos censurado toda su mala administración y su incorrecto proceder; pero hoy, apesar de ser nuestro principal adversario, bueno es que le hagamos justicia, pues no otra cosa se merece, en las actuales circunstancias.

El partido liberal local, ha venido usufructuando el poder nada menos que diez y ocho años consecutivos, una friolera: entre los varios individuos que lo integraban habia uno, que por las condiciones especiales que en él concurrían, era el único, el indispensable el llamado a dirigir la familia liberal local, pues así lo hubimos de reconocer todos, al tomar posesión de su cargo como secretario de este Ayuntamiento. Nos referimos a Jerónimo Mira Guillén.

Antonio Mateo.

(Se concluirá)

## SUETOS Y NOTICIAS

A las trece horas del día de hoy tras terrible y rápida enfermedad ha subido al cielo la niña de siete meses de edad Conchita Lucas Parra, hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Lucas Hernández.

Acompañamos a los afligidos padres en la pena que les embarga.

Ayer regresó de Alicante nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Lucas Hernández que tiene la satisfacción de que su hijo Manolo haya aprobado las asignaturas que cursaba.

Nuestra enhorabuena.

Se ha extraviado una perrita pequeña color canela.

Al que la presente en esta redacción se le gratificará o agradecerá.

## Academia de Matemáticas

Preparación para Carreras Especiales y para ingreso en las academias militares. Estudios del grupo de ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo

San Agustín 4 principal

Imp. de L. Zerón.—Orihuela,

SECCION DE ANUNCIOS

**EL ORIOLO**

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

DEPÓSITO \* DE \* PRIMERAS \* MATERIAS \* PARA \* ABONOS

**Y**  
**LUIS GIL**

PLAZA DE S. AGUSTIN:—ORIHUELA

**EL ORIOLO**

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

**EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA S. AGUSTIN 26**

**VENTA**

Una sillería nueva de riquísimo brocatel de seda grana y oro, de caoba compuesta de sofá, dos sillones y diez sillas costava 6.000 reales le pongo 350 pesetas.

Una lámpara ó centro de salón cristal de bohemia flores decristal en colores, para gran salón, casino, palacio ó oratorio, sirve para luz eléctrica y bujias costó 1.500 pesetas hoy 300 pesetas.

Dos espejos tamaño de dos metros lunas de Venecia viselados marconegro gran talla costaron á 200 pesetas hoy á 75 pesetas.

Dos entredoses para sala piedra de mármol caoba en negro á 30 pesetas cada uno.

Un centro de salón ovalado con piedra de mármol tallado en negro 40 pesetas.

Dos figuras de bronce macizo de 60 centímetros de alta en 75 pesetas.

Dos búcaros para los extremos de salón, de Sebres con figuras de bronce con columnas negras en 75 pesetas.

**Fabrica de Géneros de Punto**

CAPDEPÓN 7 BIS

**MÁQUINAS RECTILINEAS**

Se hacen toda clase de trabajos con los mejores algodones conocidos

Medias desde 0'50 hasta 5 ptas.

Calcetines desde 0'40 hasta 3'50 p.

Elasticas desde 1'50 en adelante.

Pantalones desde 2 ptas. id.

Cubre corsés desde 1'75 id.

Toreras desde 1'75 id.

Refajos desde 5 ptas. id.

Grande variedad en trabajos de fantasía y calados á precios convencionales, se hacen composturas y toda clase de encargos.

Se admiten oficiales.

**M. Cremades Alarcón**

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de la

COMPANIA ANONIMA PARSONS } JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANIR  
= MADRID = } = BARCELONA =

Máquinas para la Agricultura } Aparatos para la molinería  
y toda clase de industrias } Instalaciones y transformaciones

Arados de vertedera americanos } de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones } Prensas, básculas, transmisiones, etc.  
de riego, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca AGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

**GUANO PERUANO COMPLETO**  
**LA GARZA REAL**

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS  
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Cupon de  
Colaboracion

**ALMACEN DE MADERAS**

—\* DE \*—

**Adolfo Wandosell Calvache**

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.